MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 - **DISAN/HOCEN DIREC – ASJUR 29.25**

Bogotá D.C., octubre 08 de 2020

Intendente
WILFREDO QUINTERO CARRILLO
Jefe (E) Grupo de Contratos - HOCEN
Carrera 59 N° 26-21
Bogotá D.C.

Asunto: informe de verificación jurídica PN HOCEN MI 073 2020

Como evaluador jurídico del proceso PN HOCEN MI 73 2020, el cual tiene por objeto el "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL",** me permito emitir el resultado de la evaluación jurídica a la oferta presentada así:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	OBSERVACION
1	BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.S	900.110.259-7	La empresa BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.S NO CUMPLE, por cuanto presenta el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, "con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta" lo cual impide la verificación de los requisitos solicitados en el numeral 3.1.2. - 3.1.2.3 de la invitación, imposibilitando verificar las facultades legales y firmeza de los documento adjuntos a la oferta, suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.

Abogado – Jurídica **RAFAEL ANDRES MONTES GARZON**
Evaluador jurídico

Anexos.

- Formato de verificación en un (1) folio
- Formato anticorrupción en un (1) folio

Proyectado por: Abogado – jurídica – Rafael Andrés Montes Garzón
Sustanciador Oficina Jurídica HOCEN
Fecha de Elaboración: 08/10/2020

Scanned by TapScanner

BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.S	PN HOCEN MI	073	2020
Objeto	"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL"		
Ítem (s) y/o Grupo (s) Ofertado (s)	TOTAL		
Presupuesto Oficial Grupo (s) Ofertado (s)		Presupuesto Oficial:	
Fecha de Cierre	6/10/2020	$13.500.000.00	
Plazo Ejecución Contrato	18 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO		

DATOS DEL OFERENTE		
Nombre o Razón Social	BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.S	VERIFICACIÓN
	900.110.259-7	
Representante Legal - consulta secop II	ZULMA LILIANA MENDEZ CAMPOS CC. 52.021.604	

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO SE EVALUA
Suscrita por el representante Legal	-		NO SE EVALUA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O REGISTRO MERCANTIL			
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO CUMPLE
Fecha (Indicar fecha de expedición)	3/09/2020		NO CUMPLE
Capacidad del Representante Legal	-		NO CUMPLE
Acta Junta de Socios o su Equivalente	-		NO CUMPLE
Objeto Social	-		NO CUMPLE
Vigencia de la Sociedad (Fecha de la Vigencia)	-		NO CUMPLE
Poder (Requiere - No requiere)	-		NO CUMPLE

FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA			
DESCRIPCIÓN	SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO SE EVALUA

BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES			
DESCRIPCIÓN	SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Consulta pagina web	-	N/A	NO SE EVALUA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS			
DESCRIPCIÓN	SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Consulta pagina web	-	N/A	NO SE EVALUA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
DESCRIPCIÓN	SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Consulta pagina web	-	N/A	NO SE EVALUA

CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC			
DESCRIPCIÓN	SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Consulta pagina web	-	N/A	NO SE EVALUA

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES			
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO SE EVALUA
Pago Últimos 6 Meses	SI		NO SE EVALUA
Suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal	-		NO SE EVALUA

ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS			
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO SE EVALUA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			
DESCRIPCIÓN	ANEXA SI / NO	FOLIO	VERIFICACIÓN
Anexa	SI	SECOP II	NO SE EVALUA
Suscrita por el proponente	-		NO SE EVALUA

La empresa BIOMOLECULAR DIAGNOSTICA S.A.S NO CUMPLE, por cuanto presenta el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, "con fecha de expedicion igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de presentacion de la propuesta" lo cual impide la verificacion de los requisitos solicitados en el numeral 3.1.2. - 3.1.2.3 de la invitacion, imposibilitando verificar las facultades legales y firmeza de los documento adjuntos a la oferta, suscritos por el representante legal, contador y/o revisor fiscal.

COMITÉ VERIFICADO

Abogado - Juridica RAFAEL ANDRES MONTES GARZON

EVALUADOR JURÍDICO

Scanned by TapScanner

POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

DECLARACIÓN EXPRESA DEL COMITÉ EVALUADOR

Los integrantes del Comité evaluador designados para el proceso mediante resolución No. 437 del 09 de octubre de 2018 de la Dirección de Sanidad, con el fin de dar cumplimiento al numeral 2 Etapa Precontractual, establecen como instancias de apoyo a los delegatarios de contratación en la Policía Nacional de la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 y al literal "e" del Articulo 24 DECLARACIÓN EXPRESA de la Resolución No. 228 del 12 de junio de 2018, expedida por el Director de Sanidad de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 734 de 2002, declaran lo siguiente para el Proceso **PN HOCEN MI 073 2020** que tiene por objeto la **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LECTURA HISTOPATOLÓGICA DE BIOPSIAS RENALES PARA PATOLOGÍAS GLOMERULARES Y TRASPLANTE (MICROSCOPIA DE LUZ, INMUNOFLUORESCENCIA Y MICROSCOPIA ELECTRÓNICA) A CARGO DEL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL"**

1. Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi cónyuge compañero (a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con el artículo 40 de la ley 734 de 2002.

2. Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad

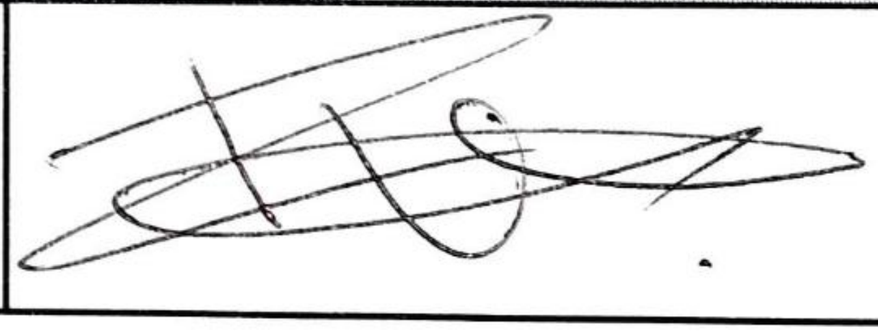
3. Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.

4. Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.

5. Que con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas así como los criterios de evaluación dados para la elaboración de los pliegos de condiciones de la presente contratación no se está direccionando, ni favoreciendo a ningún contratista, permitiendo con ello la pluralidad de oferentes.

6. No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.

7. No aceptaré ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

COMITÉ	FIRMA
RAFAEL ANDRES MONTES GARZON	

Scanned by TapScanner